



Desde el Área de Medio Ambiente, Urbanismo, Obras y Servicios del Ayuntamiento de Béjar se informa del control poblacional de ciervos en el Bien de Interés Cultural de la Finca Renacentista “El Bosque”:

La población de ciervos ha alcanzado un número que hacía insostenible su estancia en el Bien de Interés Cultural de la Finca Renacentista “El Bosque”.

Obviamente este número elevado de ciervos ha sido alcanzado con el transcurso de los años, por lo que el Ayuntamiento desde hace más de 2 años comenzó a plantearse la necesidad de realizar un control población por daños a los Bienes Naturales y Patrimoniales que estos ciervos realizaban en las plantas e instalaciones de El Bosque, llegando en algún momento a aparecer ahogados estos animales en el estanque de la Finca.

Han sido evidentes durante este tiempo los daños a las plantaciones que se realizaban en El Bosque, así como los daños que realizaban los ciervos a los árboles del citado jardín, por el descortezado que realizaban.

Se ha tenido en cuenta también el propio estado de los ciervos, tal y como acredita un certificado veterinario en el que indica que gran cantidad de animales, cuya cifra real se desconoce, presentaban síntomas compatibles con la sarna, además de un exceso de población que por motivos obvios estaría afectada por una endogamia, ya que no existía cruce con ejemplares de otras poblaciones.

A la vista de todos estos antecedentes, a fin de salvaguardar el Bien de Interés Cultural de “El Bosque” y de mantener la población de ciervos dentro de unos límites sanitarios adecuados y previa autorización del Servicio Territorial de Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Béjar a través de una empresa dedicada a esta actividad, procedió al control poblacional realizado en el día de ayer, 14 de enero de 2019.

Este control ha sido la única solución que podía tomar el Ayuntamiento, ya que los animales carecen de cualquier control sanitario y por diversos motivos relacionados con múltiples aspectos no podían ser puestos en libertad por la zona.